

Paris 1 Agosto 1950

5

Amigo Antón:

Recibí sus líneas de piadoso recuerdo para mi madre. Le puse unas letras agradeciendoselo. Le incluyo a Vd. el sobre, devuelto por "inconnu". Lamento mucho la escasa consideración que otorgan en Correos a persona tan destacada como Vd. Me figura que le han tomado por agente de la koka-kola y se vengan de esa manera. Y eso, amigo Irala, no es tolerable.

Sé que ha tenido Vd. un hijo mas, y que está hermoso. Le felicito.

Tengo a la vista su carta 8 pdo y sus rollos. Los he leído todos. Tomé sobre ellos notas a lapiz, con el intento de basar sobre ellas unas cuartillas de prosa. Discutir con un hombre que sabe -y Vd. prueba que sabe en esos trabajos- es siempre satisfactorio, sobre todo, para quien ha medido la limitación de su inteligencia y de sus conocimientos, que es lo que me sucede a mí. Va Vd. a perdonarme que le diga con toda franqueza, que no me siento ahora con ánimos de hacer el trabajo que pensé. Quizá mis notas marginales a lapiz sean inteligibles para Vd. Y si así fuere, su lectura, siquiera lo sea penosa, sustituirá al ánimo que yo, a la verdad, no tengo para entrar por esos Molinos. ¡Y cuidado que hay cosas buenas, enjundiosas y originales!

Dejé de poner notas marginales a sus cuartillas "Para una Política Vasca" de 1 Diciembre pdo. Me limité a poner algunas señales. Sobre ellas voy a hacer algunos comentarios, después de felicitarle por el tono general y la serena visión de los problemas en aquella fecha. A la verdad que, yo hubiera deseado conocer su texto entonces. Hoy, algunos detalles han merecido de la realidad ciertos matices que les dan tonos destacados sobre los que cuando Vd. las escribió se veían.

Los dos primeros capítulos son impecables y el primero de gran acierto. Vamos con el tercero.

El apartado 4) atribuye al Gobierno de la Republica, practicamente con exclusiva, la politica de ataque frontal a Franco. Esta idea domina el estudio, cuando del Gob. de la Rep. se trata. No es Vd. justo. No puede confundirse al Gob. de la Rep., como de hecho lo hace Vd., con la politica de ataque frontal a Franco. Esa fué la politica del Gob. de la Rep. el primer día, como lo fué la de la O.N.U., y Vd. no la disuelve por ello. Es mas: no triunfó esa política, porque no se siguió de manera adecuada. De haberse seguido, con arreglo a los términos de los acuerdos de Diciembre de 1946, Franco haría años que no estaba en el Pardo. Vd. al enterrar aquella politica, entierra al Gob. de la Rep, y deja con vida a los responsables del fracaso de la misma. Eso no es moral. Y nada que no sea moral puede ser base de discurso. Además, esa politica lo fué tanto del Gob. de la Rep. como del Gob. Vasco. Porque no entierra Vd. -a fuer de lógico- al Gob. Vasco con el de la Republica? Ubi est eadem ratio, eadem dispositio juris esse debet.

En el apartado 5) vuelve Vd. a la carga, siempre claro está, echándole el muerto al Gob. de la Rep. Vd. ha tomado la pluma para enterrarlo. Quizá no se ha dado cuenta de que, con él entierra Vd. al Gob. Vasco, pero, así es. Y los entierra Vd. sin motivo y sin fundamento. Porque, aquella politica del Gob. de la Rep. de entonces, no es la de hoy, según está bien patente en reiteradas manifestaciones de Martínez Barrio, de Aguirre, de Valera, etc. Vd. permite a Estados Unidos que cambie de politica y le deja Vd. vivir. Pero, al Gob. de la Rep. lo juzga Vd. por el resultado de la primera batalla. Y una vez perdida, pronuncia Vd. el Delenda est. Y no tiene Vd. razon. Ni discurre Vd. en ello con base moral. El Gob de la Rep, como el Gob. Vasco, son expresiones de la voluntad del país, independientes de la politica,

acertada o no, que en cada momento sigan.

En el capítulo cuarto, extremo 1) afirma Vd. "Muy pronto desistieron de la fórmula ataque frontal..." Pues, ahí tiene Vd. señalados por Vd. mismo los causantes del fracaso de aquella política: SUS PROPIOS AUTORES. Porque, el Gob. de la Rep, como el Gob. Vasco, sugirieron una política. Quienes la adoptaron fueron los caballeros de la O.N.U. Y quienes la han desairado son ellos, no los Gobiernos Rep. y Vasco.

Me permitirá Vd. que, respetando como información el extremo c), yo, personalmente, no pueda aceptar por buena la razón. Porque, una cosa es Argentina con Peron, otra España con Franco, y otras distintas Corea y Formosa, pongo por caso.

En el extremo segundo del párrafo 2) del mismo capítulo IV) dice Vd. muy amablemente para los americanos, que las zalemas a Franco, de civiles y militares y Almirantes con mando, "no tuvieron mas valor que el de obtener, por parte de los americanos, información precisa y el crear un ambiente favorable, por si la eventualidad temida se presentaba". Perdóneme que no acepte el donoso criterio según el cual, un almirante con mando, que visita y homenaja a Franco, tiene una misión informativa. A otro perro con ese hueso. Mi inteligencia es tan limitada, que no llega a esa concepción. En cambio, doy todo el alcance que tuvieron a la sazón las diferencias de criterio entre el Departamento de Estado y el Pentagono, el "inexistente" Pentagono. Lo que no explica Vd. es el desarrollo de esa idea contenida en las últimas palabras. Yo no puedo entenderlas mas que en un solo sentido: "Crear un ambiente favorable a la integración de Franco en la vida Atlantica, por si la eventualidad de una lucha contra Rusia se presentaba". Es eso lo que Vd. quiso escribir? Si no es eso, cual es la eventualidad temida? Y si es eso lo previsto, ello querría decir que la política seguida por Estados Unidos había pasado de la política de "ataque frontal" que aceptó con los acuerdos de la O.N.U., a la política de "ayuda económica suficiente" que es donde Vd. se sitúa; pero que, estaba dispuesto a pasar a una tercera/ etapa de evolución, que es la integración de Franco en la Vida Atlantica, como Trujillo, Somoza y Odría, ejusdem furfuris, integran la sociedad de buenos vecinos de America, protegidos por los dólares americanos. Porque, amigo Anton: Yo debo plantear a Vd. este problema, que sin duda se ha planteado Vd. mismo muchas veces. Y lo voy a plantear con un solo botón de muestra: Perú. Es público y notorio que, Odría, Presidente del Triunvirato Militar, convocó las elecciones, para que no hubiera mas candidato que él, liquidando por las buenas al "inocente" que no lo había comprendido. Al día siguiente de ser proclamado Presidente, democrático, por elección popular, Estados Unidos le ha facilitado un empréstito de cientos de millones de dólares. Mientras Mexico, en vida democrática, y con Aleman de excelente orientación, espera hace varios años al prestamo americano, que llega a Mexico como al Pardo. Toda America está llena de dictaduras. Estas dictaduras subsisten en America porque Estados Unidos quiere que subsistan. Los dictadores de America son amigos de Franco. Es que no podría suceder que, entre las/ diversas alternativas estudiadas -que dice Vd.- no se halle la de mantener a Franco?

En su capítulo V, Conclusión, extremo 5) apartado b), recomienda Vd. "Política de convivencia peninsular, apoyando y fomentando el único hecho que hasta la fecha se ha producido en ese sentido: Pacto monárquico-socialista". Le felicito a Vd. por su valentía en la expresión. Pero, creo que está Vd. completamente perturbado, y que es Vd. un perfecto irresponsable. Prieto no puede hacer política de convivencia jamás. No ha nacido para eso. Nada de lo que él prepare será de convivencia, sino de derrumbamiento. Ha comenzado por deshacer la unidad -relativa- existente en la masa republicana, única masa humana democrática conocida hasta la fecha, por mi al menos. Hasta que él levantó la bandera del pacto monárquico-socialista que a Vd. tanto le enternece, todos los republicanos estaban unidos, con excepción de algún fleco negrinista sin importancia. El ha deshecho todo. Esa es la "convivencia" con la que nos ha regelado, y a la que Vd. pretende que nos rindamos. Si hace Vd. nueva

edición de su trabajo, adaptándolo al día, puede Vd. añadirle el texto de las manifestaciones de Don Juan, manifestaciones que constituyen la única "masa" monárquica conocida: "Un rey no puede hacerse plebiscitar. Puede plebiscitarse una Constitución, pero no un régimen". Los Mandamientos de la Ley de Dios se reducen a amar a Dios y al prójimo. Los ocho puntos en los que Vd. quiere meternos, se reducen a esas líneas que acabo de transcribir. Y es que la concepción de Vd., como todas las concepciones cerebrales, forjadas tan extrañamente a nuestro genio y tan adecuadas al genio latino, tiene ese inconveniente: el de sentar bases abstractas, en lugar de saber donde se pisa. Con Prieto y con Borbon yo no iré a ninguna parte. Allá Vd. si quiere seguir discurrendo en español, como lo hace en esa masturbación. Eso, amigo Anton, es desdichadísimo. Y si le siguen a Vd. por el camino el Presidente Aguirre y E.B.B., mas desdichado aún. El camino de la convivencia lo representamos nosotros, lo ha reflejado el Presidente Aguirre antes que Prieto y mejor que Prieto. No hay porqué darle a este la exclusiva, aun en el caso de que, lo que ha comenzado fuera bueno. Y no es que yo me niegue a que se hable, se dialogue y se colabore con Prieto, con los monárquicos o con los generales de Franco. A lo que me niego, de manera rotunda, es a que el mundo vasco pase a moverse en la órbita de ese engendro desdichado, que es lo que Vd. propone como "política vasca".

Del apartado c) que le sigue, acepto todo, menos la primera de sus razones: "Por su integración en el pacto". Porque, creo que, lo que mas podría favorecer la unión de los demócratas, republicanos, monárquicos y antifranquistas de toda laya, sería el que desapareciera el pacto; sin perjuicio de que sus componentes siguieran haciendo, sin el pactito, obra de acercamiento. Y para ello, no estorban, sino que favorecen, las Instituciones, si estas están llevadas con discreción, como lo hace el Presidente Aguirre, y como lo harían los republicanos, si nosotros quisieramos que lo hicieran, porque deseando están de admitirnos en su Consejo rector y de darnos la batuta.

Es Vd. un gran pensador. Sabe Vd. mucho. Trabaja Vd. bien. Yo lo haría a Vd. con verdadera delectación, profesor de derecho político. Abogado de pleito mío me costaría mucho hacerlo a Vd. El profesor discurre sobre libros. El abogado sobre realidades. Vd. es profesor, pero no abogado. Yo no he sido profesor nunca, y fui abogado muchas veces, no haciéndolo del todo mal a veces.

Muy suyo

Donibane, 8 de Julio de 1950

Sr. Dn. Manuel de Irujo

Paris.-

Querido Manuel:

Recibi su jacarandosa carta. La verdad es que he sentido mucho el verle a Vd. completamente "camifizado". Cada vez estoy más convencido que eso de tratar los asuntos por correspondencia, cogiéndolos a voleo y tirándolos contra la pared, no sirve para nada.

A las alturas en que nos encontramos, yo no estoy dispuesto a discutir con nadie y menos con Vd. por razones que no hay por qué señalar. Pero en cambio, estoy dispuesto a estudiar con cualquiera y más con Vd., por razones que tampoco hay por qué señalar.

Adjunto remito a Vd. copia de una nota que la redacté hace cerca de un año para concretar una serie de latazos verbales a que fui sometido y que tampoco creo sirvan para nada. Como verá Vd. por el contenido de esa nota, algunas de las observaciones, contradicciones, desviaciones a que Vd. se refiere en su carta, entre exclamaciones, interrogaciones e interjecciones, no tiene razón de ser.

Si Vd. quiere que estudiemos algo, yo encantado. Hágame Vd. una nota escueta con su pensamiento, donde la razón domine a la emoción. Yo le contestaré. Pero de polémicas nada. Yo no pretendo convencer a nadie de nada. Unicamente deseo contribuir en lo que esté de mi parte a acertar en los caminos que debemos seguir.

Y no olvide de bucear muy hondo en los mamotretos. Hágame cuanto más observaciones mejor. Me vendrán muy bien, pues no en balde todo lo que escribí no fué sino un viaje superficial sobre nuestras cosas. Bien lo sabe Vd. Y me gustaria bajar de la superficie. Estoy empeñado en ello.

Desde ahora acepto su zorionak por el nuevo hijo que he tenido.

Agur ba. Le abraza

